Esta Unidad de Transparencia es el vínculo entre el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán y el solicitante, esta unidad es la responsable de entregar o negar la información (dando una razón en caso de ser negada). Además de llevar a cabo los trámites necesarios para la contribución del Derecho de Acceso a la Información Pública.

Domicilio: Calle 39 x 66 No. 365. Colonia Centro C.P 97000. Mérida, Yucatán.

Ciudad: Mérida, Yucatán, México.

Teléfono: 9207621 ó 9207613 ext. 200

Responsable: Licda. Dulce Milagro Madrigal Ballina

Correo: unidadtransparencia@ttsem.gob.mx

Horario: de 8:00 a 14:00 Horas de Lunes a Viernes

VIGENCIA DESDE - Mayo 2016